

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, A.C.
Manejo Fitosanitario del Trigo.

Informe Mensual No.6
Junio, 2016.

1. Antecedentes.

Los daños generados por secadera de la raíz en trigo se han venido incrementando por el sistema de siembra de gramíneas en monocultivo. Años atrás esta enfermedad no era percibida por parte de los productores, en la actualidad la secadera de raíz por fusariosis se vuelve importante porque son más perceptibles las pérdidas de rendimiento en este cultivo en forma regional. La pérdida de rendimiento fluctúa en rangos del 30 % de la producción.

2. Situación Fitosanitaria.

Es importante tomar en cuenta que para establecer un manejo acorde al problema que estamos observando en el estado con respecto a esta enfermedad se deberá actuar en la mejora de aspectos agronómicos como: la densidad de siembra, manejo del riego, establecer una fertilización equilibrada en los elementos nitrógeno y potasio. Y el utilizar acciones como nivelación del terreno, diagnóstico fitosanitario, inoculación y/o tratamiento en semilla (químico-biológico), esto con la finalidad de fortalecer el manejo preventivo de esta enfermedad en el estado. Estas consideraciones se deberán de tomar como puntos de referencia para el establecimiento de parcelas donde se establezcan estas estrategias durante el ciclo otoño-invierno del 2016.

3. Acciones Fitosanitarias.

Muestreo.

Esta acción se volverá a realizar durante el mes de diciembre del año en curso. El avance logrado a la fecha es acorde a lo programado en el programa de trabajo establecido. Los resultados observados en otros programas de trabajo establecen que el municipio de Pénjamo es el que presenta mayor presencia de la enfermedad a nivel estatal.

Capacitación. Se tienen contempladas un número total de 60 pláticas con respecto al avance a registrar al mes de diciembre del año en curso. El enfoque de estas pláticas será el de mostrar los efectos del manejo preventivo con el tratamiento de semilla para la adopción de esta acción en ciclo de siembra próximos.

Control Biológico. Estas acciones jugarán un papel importante en la obtención de la mejora del estatus fitosanitario de las enfermedades a trabajar en el programa en trece municipios del estado de Guanajuato. Implementando esta acción en un total de 430 hectáreas a tratar con el hongo *Trichoderma sp.* Inoculado en la semilla de trigo.

4. Cumplimiento de Metas.

A continuación se muestra el cuadro con avances físicos realizados a la fecha en este programa fitosanitario de importancia estatal.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			
		PROG. ANUAL	AL MES		%
			PROGRAMADO	REALIZADO	
MUESTREO					
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	360.00	320.00	344.00	108
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	400.00	400.00	456.00	114
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	90	80	86	108
CONTROL BIOLÓGICO					
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	430.00	0.00	0.00	0
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	0.00	0.00	0.00	0
SITIOS CONTROLADOS	NÚMERO	108	0	0	0
CAPACITACIÓN					
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	60	27	27	100
EVALUACIÓN					
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0
SUPERVISIÓN					
SUPERVISIÓN	NÚMERO	7	4	4	100
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	7	4	4	100



5. Impacto de las acciones.

El proceso de capacitación se tomará en cuenta la aportación del conocimiento del manejo de secadera de raíz con la concientización de los productores a que realicen el tratamiento a su semilla con fungicidas a base de *Trichoderma sp* con un sentido preventivo de evitar daños por esta enfermedad en su cultivo y el resaltar los beneficios que se obtienen de realizar esta acción como el de aumentar el número de macollos por planta, tamaño de raíz y sanidad a lo largo del desarrollo del cultivo. Además de fortalecer el conocimiento del manejo enfermedades en follaje como la roya. Con ello el disminuir daños que se pudieran presentar durante el desarrollo de la campaña.

Para este periodo se observan resultados positivos de la acción de control biológico con respecto a la prevención de fusariosis al utilizar *Trichoderma viridae* inoculado en semilla.